

JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ ENRÍQUEZ, DIRECTOR GERENTE DE ROCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL (ROSAM)

CERTIFICA

Que en la sesión del Consejo de Administración de ROSAM de 23 de Mayo de 2017, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Aprobar las propuestas siguientes del Tribunal para la selección del personal de control de la ORA en Conil de la Frontera:

Primera. Orden de la puntuación de los 14 aspirantes que llegaron a la última prueba:

Aspirantes	Puntos entrevista	Puntuación pruebas anteriores	Total	Orden Selección
VERANO QUINTERO, ANTONIO.	16,44	68,50	84,94	1
CASTRO ARAGON, ANGEL	19,68	63,50	83,18	2
SANCHEZ PERALTA ISABEL EUGENIA.	14,64	67,80	82,44	3
BRENES RUZ TOMAS	14,64	66,50	81,14	4
ROJAS ROJAS, FRANCISCO JAVIER *	16,08	64,40	80,48	5
SANCHEZ PATON, PABLO JOSE	13,92	66,00	79,92	6
PUENTE COBELO, MARCO ANTONIO.	14,64	64,90	79,54	7
AGUILAR MARIN, FRANCISCO JESUS	11,52	67,40	78,92	8
NARVAEZ MUÑOZ, DOLORES	14,16	64,50	78,66	9
IGLESIAS ARAGON, PAULA	12,96	65,40	78,36	10
VALLE MUÑOZ, RUBEN	16,08	61,50	77,58	11
ARIZA MARIN, MANUEL JESUS	9,84	67,50	77,34	12
BRENES SANCHEZ, MANUEL	14,64	62,50	77,14	13
CABALLERO ALBA MANUEL	12,72	63,50	76,22	14

(*) Mayor de 45 años en paro de larga duración, con una minusvalía superior al 33%.

SEGUNDA. Adjudicar el puesto previsto en las bases para mayores de 45 años en paro de larga duración o personas con minusvalía de un 33 % a D. Francisco Javier Rojas Rojas.

TERCERA. Adjudicar los otros dos puestos previstos para los aspirantes con mayor puntuación a D. Antonio Verano Quintero y D. Ángel Castro Aragón.

CUARTA. Seleccionar a D^a. Isabel Eugenia Sánchez Peralta y D. Tomás Brenes Ruz, que son los siguientes aspirantes de mayor puntuación, como personal de reserva.

QUINTA. Crear una lista de reserva con el resto de los aspirantes que ocuparían las plazas anteriores que pudieran quedar libres.

LISTA DE RESERVA	
1	SANCHEZ PATÓN, PABLO JOSÉ
2	PUENTE COBELO, MARCO ANTONIO
3	AGUILAR MARIN, FRANCISCO JESÚS
4	NARVAEZ MUÑOZ, DOLORES
5	IGLESIAS ARAGÓN, PAULA
6	VALLE MUÑOZ, RUBÉN
7	ARIZA MARIN, MANUEL JESÚS
8	BRENES SANCHEZ, MANUEL
9	CABALLERO ALBA. MANUEL

SEXTA. Contra estos acuerdos se puede presentar en el plazo de un mes recurso de reposición ante el propio Consejo de Administración de ROSAM o en Alzada ante el Ayuntamiento de Conil de la Frontera o en el plazo de dos meses ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, o cualquier otro que se considere oportuno.

En Conil de la Frontera, a 23 de Mayo de 2017

Vº Bº

EL PRESIDENTE



EL VICE-SECRETARIO